Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 269

Año XV — No. 5734 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Miércoles 28 de junio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2655|59

El Combate de Sharkey y Carnera

Se cree que las apuestas llegarán hasta la par

EL PUBLICO

NUEVA YORK, 28. — El gigante Primo Carnera está [illegible] de mayor confianza al público, habiéndose hecho las apuestas de hoy en la proporción de 11 a 16, siempre con el favoritismo para Sharkey.

La pequeña diferencia, sin embargo, se cree que desaparecerá y que momentos antes del match de mañana por el campeonato del mundo, Carnera será cotizado a la par con el campeón.

FUE DETENIDO EN BUENOS AIRES J. A. MORAN

El conocido pistolero era buscado por hechos de gran resonancia

SU ACTUACION

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana a las 6 horas fué detenido un conocido pistolero, compañero de andanzas del desaparecido Di Giovanni, Scarfó y otros sujetos de no menor fama en los campos del delito.

[illegible]

SE HA PUBLICADO UNA CARTA FIRMADA POR EL EX-GENERAL DE LA NACION, Don S. TORANZO

Atribuye a miembros del gobierno nacional, "la especie calumniosa" propagada últimamente y que, dice, "ha llegado hasta mi retiro"

NUNCA ESTUVO EN TRATOS CON BOLIVIA

BUENOS AIRES, 28. — En sus ediciones de hoy el diario "Noticias Gráficas" publica esta carta del ex-general de la Nación don Severo Toranzo, precedida por las siguientes palabras:

"Firmada de puño y letra del ex-general Toranzo, hemos recibido esta mañana la siguiente carta escrita a máquina, cuyo sobre tiene sello de la Capital Federal. Hemos recurrido a familiares del firmante para comprobar la autenticidad de la firma; ella es, en efecto, del ex-general Toranzo. La carta dice:

Señor Director de "Noticias Gráficas". Distinguido señor. Hasta mi retiro ha llegado la especie calumniosa propalada por miembros del gobierno nacional relativa a supuestas gestiones mías ante el gobierno de Bolivia para obtener elementos bélicos destinados a derrocar a los hombres que aquí detentan el poder, asunto que solo merece el calificativo de ridículo y absurdo. Desmiento del modo más categórico y terminante la existencia de tales gestiones. Nunca he estado en Bolivia ni conozco a ninguno de sus hombres de gobierno, ni siquiera al cónsul en Salta como él espontáneamente lo ha declarado. Hace 12 años que no visito nuestras provincias del norte; ignoro cuáles son los plenipotenciarios que yó pueda haber utilizado ante la cancillería boliviana, ni que personería pueda esta otorgarme para escuchar las insólitas gestiones. Cuales eran las credenciales que llevaban mis supuestos emisarios para que puedan haber sido escuchado? Apelo a la caballerosidad de los representantes y autoridades de Bolivia para que publiquen el nombre de las personas que hayan podido invocar mi nombre y para que den todos los detalles al respecto, pues no puede suponer que puedan complicarse con su silencio, siendo yó en absoluto inocente en una intriga que parece fraguada al sólo objeto de infligirme un nuevo daño moral. Afirmó que el pueblo argentino no necesita recurrir al extranjero para procurar su liberación; dentro de sí mismo contiene todas las energías y todos los elementos necesarios para luchar por sus derechos cuando estime llegado el momento, como siempre lo hizo desde los tiempos heróicos de la independencia. Yó, personalmente y como soldado, estimo además, que el momento en que nuestros vecinos del norte se encuentran, en guerra, es el menos propicio para proponerles deshacerse de sus armas en obsequio a nadie. Pues Bolivia no tiene fábrica de implementos bélicos, razón por la cual trata de conservar bien las armas que ha adquirido a costa de tantos sacrificios y no estará dispuesta a concederlas para servir fines revolucionarios en el extranjero.

Comprendo perfectamente que ello fuera aprovechado para agravar las persecuciones en contra del radicalismo y por eso ciertos comunicados oficiales hablan de políticos cordobeses que habrían intervenido en el asunto. ¿Será esta la hora en que se están proyectando nuevas prisiones, destierros y confinamientos?

Agradecido por su deferencia, saludo al señor director con mi consideración más distinguida".

Firmado, Severo Toranzo.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Dickman protestó por la distribución de un periódico en el recinto

LA SESION

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

[illegible] anterior, incluyendo la prensa agraria en la moratoria. Marcelo expresó el punto de vista del partido socialista, contrario también al agregado y a continuación Parodi insistió en él.

Continúa la sesión.

Un Día de Duelo en Alemania

La firma del tratado de Versalles es recordada

BERLIN, 28. — Para "la nueva Alemania" es el de hoy un día de duelo, que ha sido observado de distintos modos. Los nacional-socialistas, especialmente, han recordado hoy la firma del Tratado de Versalles.

UN GRAVE SUCESO EN SAN LUIS

UN AUTOMOVIL SE PRECIPITO EN UNA HONDONADA

SAN LUIS, 28. — [illegible]

LA SITUACION ECONOMICA EN CORRIENTES

Los propietarios de inmuebles pasan por un grave momento

CORRIENTES, 28. — [illegible]

LA LEY SECA EN LOS EE. UU.

West Virginia y California no la desean

NUEVA YORK, 28. — [illegible]

RENUNCIARA EL GOBERNADOR LANDABURU

Ocupará la Senaduría Nacional vacante

SAN LUIS, 28. — (Corresponsal). — [illegible]

Condiciones a los nuevos Nac. Socialistas

Dos años de prueba tendrán que pasar

MUNICH, 28. — [illegible]

La Cesación de Hostilidades Debe ser Previa al Arbitraje Según la Tesis del Paraguay

Al mismo tiempo, Paraguay desea que las dos naciones queden en igualdad de condiciones, debiendo procederse a una total desmilitarización del territorio

LA TESIS DE BOLIVIA

GINEBRA, 28. — Después de conocer los últimos acontecimientos del conflicto del Chaco, en la comisión se recibió la declaración boliviana en el sentido de que la cesación de hostilidades debe ser simultánea con el acuerdo del arbitraje, el delegado paraguayo Caballero no hizo comentarios, anunciando que esperaba recibir una comunicación hoy o mañana del gobierno de su país.

Los leaders de la Sociedad de las Naciones se mostraron satisfechos con la decisión de los neutrales de dejar en manos de dicha sociedad todo lo relacionado con la solución del conflicto, pues se considera que esta decisión fortalece al organismo en Ginebra.

ASUNCION, 28. — Un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que se han dado instrucciones a la delegación en Ginebra para que insista en que se debe procurar que la cesación de hostilidades sea previo a la concertación de un acuerdo sobre arbitraje. Agrega que, cuando, llegue el caso de considerar el conflicto arbitral, el Paraguay enviará una delegación especial.

El gobierno paraguayo insiste en que la concertación del compromiso arbitral será cuestión de largo tiempo y que, en consecuencia, debe procederse a hacer cesar las hostilidades cuanto antes.

Luego se refiere a los distintos puntos de vista, afirmando que la sola discusión acerca de los caracteres del conflicto, demandará un largo tiempo. Recuerda que, mientras para el Paraguay el conflicto es de límites, para Bolivia es territorial; asimismo, hace notar que mientras Paraguay exige la aplicación de tratados vetustos, como el Decoud-Quijarro, Aceval-Tamayo y Benítez-Ichazo.

Todas estas cuestiones, dice finalmente, demandarán un tiempo, durante el cual es menester no se encuentren en hostilidad los ejércitos.

Incendio en el Palacio del C. Deliberante

Un cable de los ascensores estuvo a punto de provocarlo

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

El fuego se había iniciado en uno de los cables del ascensor, a consecuencia de un corto circuito de éste.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO HUGEMBERG

La decisión de Hindenburg ha quedado pendiente

NEUDECK, 28. — [illegible]

Recibió aprobación de una comisión el proyecto del delegado N. Americ. Pittman

Los norteamericanos y estadounidenses están celebrando conferencias para convenir una acción conjunta en la Conferencia Económica Mundial

LA PRODUCCION DE AZUCAR

LONDRES, 28. — Los delegados de la Conferencia Económica Mundial concentran ahora su interés en la posible actitud del emisario norteamericano Moley que ahora está conversando con los delegados de su país.

Algunos creen que Moley revelará sus planes después de [illegible]

[illegible] americanos tienen por objeto asegurar una cooperación entre ambos países, respecto a los principales problemas de la Conferencia.

Japón, Noruega, Bélgica y Holanda, expresaron hoy su aprobación en general al proyecto del secretario de Estado norteamericano Hull [illegible]

LONDRES, 28. — [illegible]

La declaración del pistolero Faccia Bruta

[illegible]

ROSARIO, 28. — [illegible]

AUSTRALIA y las RESTRICCIONES

SIDNEY, 28. — El gobierno australiano, por intermedio de su ministro de Hacienda, Latham, declaró que Australia no estaba preparada para aceptar ningún proyecto sobre reducción del área sembrada de trigo.

Al mismo tiempo, el gobierno australiano declara estar dispuesto a considerar en consulta con los gobiernos de los Estados cualquier plan práctico, destinado a combatir todo exceso en la producción de trigo, siempre que, al mismo tiempo, las naciones europeas se mostrasen dispuestas a revisar las restricciones establecidas a las importaciones de trigo.

EL MENTIROSO BALCAZAR SE HALLA PRESO

Se publicó el pésame del presidente de Méjico a la Embajada Española

LA BUSQUEDA

MEJICO, 28. — [illegible]

LOS PRECIOS DEL TRIGO Y LA MONEDA

El dollar cerró en baja en París; el trigo continúa alto en Chicago

PARIS, 28. — [illegible]

LONDRES, 28. — [illegible]

PARIS, 28. — [illegible]

LONDRES, 28. — [illegible]

CHICAGO, 28. — [illegible]

WINNIPEG, 28. — [illegible]

Una mujer fué asesinada por ladrones, hoy

[illegible]

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

La señora, mortalmente herida, se desplomó sobre el lecho y poco después dejaba de existir.

LA EPIDEMIA DE GRIPPE EN CATAMARCA

Se desmiente que se trate de una [illegible]

CATAMARCA, 28. — [illegible]

Nos expresó que la grippe que se padece actualmente no tiene nada de extraordinario y nos citó el caso del Regimiento 17 de Infantería, de guarnición en ésta, donde de 120 soldados que estaban enfermos, se hallan en atención solamente 10.

"LA BATALLA DEL FRANCO"

PARIS, 28. — Los expertos dicen que la "batalla del franco" está perdida y que solo es cuestión de determinar cuando Francia se verá obligada a abandonar su patrón de oro.

Las conversaciones entre Daladier, en París, y Bonnet en Londres, según se dice, han demostrado la necesidad de abandonar las esperanzas de que Gran Bretaña se muestre dispuesta a apoyar un movimiento de estabilización.

Los expertos estiman que las fuerzas económicas arrastrarán a Francia fuera del patrón de oro o será necesario bajar el valor del franco, en una cuarta o quinta parte, para hacer frente a la competencia del dollar.

LA VISITA DEL Princ. NICOLAS A VARSOVIA

HOY HA PARTIDO UN AVION CON RUMBO A PARIS

VARSOVIA, 28. — [illegible]

BAJO DEL CERO la TEMPERATURA

En Buenos Aires se registró una mínima de 3.5 bajo cero

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

Actos de Terror en Austria

Fué volado un trecho de las vías de un ferrocarril

INCENDIOS

VIENA, 28. — [illegible]

LAS BOMBAS HALLADAS EN ROSARIO

Han sido remitidas al Arsenal de Puerto Borghi

ROSARIO, 28. — [illegible]

[illegible] no con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Carlos Saavedra Lamas.

En el curso de la entrevista el ministro diplomático español fué [illegible]

EL ASUNTO DE LOS CAMBIOS CON ESPAÑA

Mantuvo una conferencia el ministro español con S. Lamas

EN BREVE

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

LA DELEGACION AUSTRALIANA EN LONDRES

No acepta, de ningún modo, la idea de la restricción

UN RUMOR

LONDRES, 28. — [illegible]

SIGUE SIENDO OBJETO DE COMENTARIOS LA FALTA DE PAGO AL PODER JUDICIAL

La Corte había resuelto que a los empleados podía dirigirse el Poder Ejecutivo, pero nada dijo respecto a los magistrados

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 28. — Es conocido el criterio con que la Suprema Corte ha decidido pronunciarse en la forma categórica que reclamaban los miembros del poder judicial de Rosario a quienes el gobierno no les abonó sus sueldos de abril y junio del año corriente, en vista de que no fué aceptado el descuento en los mismos, hecho por decreto y no por la ley que pudiéramos recibir de la Legislatura.

Sostiene la base de un informe que habría recibido de la Contaduría de la Provincia, que no se [illegible] que se haya desconocido a los peticionantes el derecho de percibir sus haberes con arreglo a las leyes de presupuesto vigentes, pues las "liquidaciones por períodos provisionales o definitivos totales o parciales, especiales o generales, constituyen trámites administrativos, cuya reglamentación compete al Poder Administrador dentro de las facultades que le son privativas".

Ha podido sin embargo saberse que existe un documento oficial de mucho interés, emanado de un alto funcionario de la contaduría general señor Juan A. Cleері, que con fecha 6 del corriente, hace presente al habilitado de los tribunales, que no debía liquidar los haberes correspondientes a los camaristas doctores Trillas y Navarro y al fiscal de cámara doctor López, por cuanto no habían manifestado por escrito, si estaban conformes o no con los descuentos de sus sueldos.

También expresa el señor Cleері, que si esos magistrados no hacían esa manifestación que se, devolverían los sueldos de los mismos para indicar entonces las medidas a tomarse en cuanto a ellos se refiere, porque tiene una resolución que ordena no liquidarlos, sin conocer previamente la decisión de los magistrados.

Este interesante documento lo conoció el miembro de la Corte doctor Anacleto Ortiz, quien votó en contra de lo resuelto por la misma, que la intimación de rebaja de sueldos se podía hacer por el gobierno sólo a los empleados y no a los magistrados.

EL VICE Y SUS AMIGOS POLITICOS

ROSARIO, 28.— A pesar de que los antelistas marchan de acuerdo con el vice gobernador Carreras, en lo que se refiere a su línea de conducta política, no todos están conformes con los procedimientos del mismo, sobre todo en materia electoral.

Sostienen que mientras que ellos, para tomar cualquier actitud, se reunen y deliberan, el vice procede por su cuenta, creándoles una situación molesta, pues les obliga a que se hagan solidarios de muchas cosas que podrían plantearse en otra forma.

TRASLADO DE UN SACERDOTE

ROSARIO, 28. — El obispo diocesano monseñor Fasolino, ha dispuesto que el presbítero Arturo Marinelli, que atiende la capilla del cementerio San Salvador en esta ciudad, se traslade a Santa Fe, como párroco de la iglesia matriz o catedral de Santa Fe, debiendo ser despedido por sus feligreses.

Es sabido que a la acción política desarrollada por el padre Marinelli, cuando era párroco de El Trébol, en el departamento San Martín, se debió la derrota que sufrió el doctor de la Torre, en el tiempo, cuando era candidato a convencional, junto con el doctor Angel Ortiz Grognet y señor Luis Calderón, en los comicios constituyentes de octubre de 1920, aunque se atribuyó al agua caída en la madrugada, que dificultó el traslado de votantes.

Resultaron triunfantes dos candidatos radicales nacionalistas: los señores Sebastián Fuesero y Cipriano Arteaga y demócrata doctor Angel Ortiz Grognet, quien en vista de la derrota sufrida por dos de sus compañeros, especialmente el doctor de la Torre, quería renunciar, pero este consiguió que se incorporara al final de la convención, dado que su presencia era necesaria para obtenerse los dos tercios de los electos.

Excusado es decir, que después de la derrota, los demócratas no escatimaron sus críticas al padre Marinelli, que ya antes les había dado algo que hacer en ese departamento pero nunca se creyó que con el doctor de la Torre de candidato, pudieran sufrir dicho contraste, que era el primero sufrido desde 1912. Los demócratas sostenían entonces, que si hubiera existido la menor sospecha de la lucha, el doctor de la Torre, hubiera ido de candidato por Rosario o Caseros, donde nadie discutía el triunfo partidario.

UN POLITICO DE SALUD PRECARIA

ROSARIO, 28. — Noticias de Montevideo hacen saber que el presidente del partido nacionalista, Dr. Luis Alberto de Herrera, ha sufrido en circunstancias que iba dirigiendo su automóvil, un nuevo ataque cardíaco, del cual estaba ahora restableciendo.

Es una dolencia vieja la que padece, a pesar de lo cual pretende llegar siempre a la presidencia de su país, no obstante el peligro que significa para su partido, dado que allí no existe la vice presidencia.

En febrero de 1931, un periodista rosarino, que se encontraba veraneando en la playa uruguaya de Punta del Este, informó a un diario metropolitano, que el doctor Herrera, que residía en la misma, sufrió un ataque cardíaco, llevándoselo en tren especial a Montevideo, en un estado tal que creíase no llegaría vivo, pero lo sigue hasta la fecha. El doctor Herrera, es poseedor de una de las más grandes fortunas del Uruguay, por su casamiento con la viuda del señor Alberto Hebert Jackson, siendo gran amigo del señor Irigoyen a quien ofreció su hermosa quinta en el barrio de la Agraciada, en Montevideo, por si quería residir en esa ciudad, por razones de orden político.

MEETING SOCIALISTA

ROSARIO, 28. — El domingo próximo, en la plaza Sarmiento, el partido Socialista efectuará un nuevo meeting de afirmación democrática, debiendo venir para hablar el diputado nacional doctor Enrique Dickmann. Harán otro en Santa Fe a cargo de su colega Jacinto Oddone.

FALLO DE UN ASUNTO

ROSARIO, 28. — Anúnciase que en esta semana la Cámara Federal de Apelaciones, dictará fallo en el proceso que por contrabando de drogas siguióse ante el Juzgado Federal de Santa Fe a Echurri Castelli, complicado luego en el asunto al Nuevo Banco Italiano. El fiscal de cámara doctor Colombres, ha pedido el aumento de la pena aplicada por el juez doctor Hernández López, esperándose que el expediente sea devuelto hoy por el juez doctor Marcilio Suárez, que integra la Cámara por ausencia del doctor Alvarez, que se encuentra en Europa.

EL ASUNTO DEL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, 28. — En los círculos oficiales, se expresa que siempre el ministro de Hacienda ingeniero Casella, consideró improcedente la denuncia formulada por el inspector de Rentas señor Ricardo Carreras, contra el frigorífico Swift, mientras que los unicistas manifiestan que en noviembre, tenía hecha una resolución condenatoria para dicho establecimiento.

Se anuncia que el interesado llevará el asunto a la justicia, radicándolo en la Cámara Civil de Rosario, cosa que antes tenía que tratarse ante el Superior Tribunal de Santa Fe.

RECLAMO DEL MAGISTERIO

ROSARIO, 28. — El "Frente Unico del Magisterio" ha enviado una nota al gobernador Molinas, donde le pide que después del 1o. de julio, se ejecute sin contemplaciones a los deudores morosos de la contribución directa, creyendo que en esa forma podrán obtenerse los recursos necesarios para que les abone varios de los 9 meses de sueldos adeudados.

Sesionó anoche el Concejo Deliberante

Fueron rechazadas por inconvenientes, las propuestas presentadas en la licitación para la construcción de veredas. — Pavimento de la avenida López y Planes

El Concejo Deliberante realizó anoche una larga sesión, asistiendo todos sus miembros excepto el Dr. Pandolfo que no pudo concurrir. Terminó la sesión esta madrugada a la 1.30 hora.

La renuncia del Dr. Pandolfo como miembro de la Comisión de Hacienda, dió margen a un acalorado debate, resolviéndose tratarla en la próxima sesión, si está presente el renunciante.

Se aprobaron los despachos de la orden del día, excepto los relacionados con la transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal y sus la licitación para la construcción de veredas por administración.

La transferencia del Hogar Propio será tratada en la próxima, y las propuestas para la construcción de veredas fueron rechazadas por inconvenientes.

Entre los proyectos aprobados figura el presentado por el Sr. J. Leónidas Leguizamón, sobre mejoramiento de la calzada de la avenida López y Planes desde el boulevard Pellegrini hasta calle F. Cayetano Rodríguez y de ésta hasta el Cementerio Municipal, estableciéndose que el pago de la obra, en aquello que por ley corresponda totalmente a la Municipalidad, se hará en la siguiente forma: una tercera parte al contado y las otras dos terceras partes a tres años de plazo, en 18 cuotas bimestrales, iguales, con el interés del 6 o|o; y en la parte que la Municipalidad no esté obligada a sufragar todo el costo, se hará cargo de la tercera parte y el resto lo pagarán los propietarios beneficiados por la mejora.

Los guardas y motormans se dirigen al señor intendente

Le piden que intervenga para reglamentar el transporte. — La rebaja de sueldos y comisiones

Al señor intendente municipal Dr. Zapata Gollán, le ha sido enviada la nota siguiente:

Los guardas y motormans del Departamento Tranvías y Omnibus de la Cía. de Electricidad, por intermedio del Centro Cultural "Tranviarios Unidos" cuya comisión portadora de la presente fué elegida por unanimidad en la asamblea extraordinaria efectuada el 26 del corriente en el local de este centro, se presenta ante el señor intendente y respetuosamente expone:

Que en virtud de haber llegado a nuestro conocimiento la nueva de que la Cía. a la cual nosotros prestamos servicios de tranvías y ómnibus piensa reducir personal y rebajar los salarios aduciendo una situación precaria en sus medios de transporte, nos vemos en la necesidad de recurrir al señor intendente conociendo su cooperación desinteresada y demostrada ya en ciertas oportunidades en favor de los obreros, para que intervenga en este asunto en el que saldrían perjudicados más de cuatrocientos hogares que viven del riel.

Aunque la Cía. considere que la situación financiera de la ciudad en general es mala, no creemos señor intendente que sea tan pésima de que tenga que disminuir los sueldos y reducir los servicios para equilibrar su presupuesto, pero al exponer sus razones con motivo de la competencia y libre circulación de los ómnibus sobre las vías del tranvía como igualmente la diferencia de jornales que pagan los propietarios de los ómnibus ($ 2.00 y $ 3.00 por día) a su reducido personal (pues la mayoría de los patrones los trabajan) comparado con nuestros jornales (desde $ 4.48 a $ 5.68 diarios guardas y motormans y desde $ 5.60 a $ 6.80 diarios los chauffeurs y personal motalizado) argumentando además que entre nosotros y el personal de los ómnibus no existe diferencia de trabajo, no podemos, señor intendente, rebatir este entredicho, viendo sólo que en esta forma los perjudicados directamente serán los obreros, pues al reducir los servicios quedarán unos cien hogares sin trabajo y al hacer rebaja en los sueldos desequilibrarán el presupuesto ya ajustado a los trescientos restantes.

En consecuencia, solicitamos de la bondad del señor intendente, altamente reconocida, intervenga de su parte a fin de reglamentar el servicio público de transporte de pasajeros en una forma equitativa que signifique el bienestar de todos los trabajadores ofreciendo a su vez mejor servicio y más garantías para el público. — Antonio Micucci, presidente. — Damián Burgos, secretario.

Nueva reglamentación del Frigorífico Municipal

El P. Ejecutivo ha aprobado una nueva reglamentación interna del Frigorífico Municipal instalado en el Mercado Central. Entre sus disposiciones más importantes figuran las siguientes:

Que será prohibido a carniceros y peones penetrar en las cámaras, concretándose a entregar la carne al personal del Frigorífico en la ante-cámara del mismo, donde se les otorgará un recibo, previo pesaje de lo a depositarse en presencia del interesado. Que regirá por el depósito la siguiente tarifa: carne de vaca, de cerdo y achuras 0.03 el kilo por 24 horas, y 0.02 de recargo por las 24 horas subsiguientes. Se exceptúan del aparta[do] anterior las matanzas dobles que se efectúen los días sábados, que solamente abonarán 0.03 el kilo por las 48 horas. El Frigorífico no recibirá en depósito carne que a criterio de la superioridad se encuentre en estado de putrefacción, tomando las medidas necesarias para que se castigue al arrendatario del puesto a quien pertenezca. No será admitida la entrega de la carne por el personal que no lleve el delantal y gorra blanca reglamentarios.

Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela R. de Bolivia

El 11 del corriente ha quedado constituída la Asociación Cooperadora de Padres en la Escuela República de Bolivia, ubicada en el barrio 9 de Julio de esta ciudad.

Forman la comisión directiva los siguientes señores: Oscar L. Battagliotti, Félix S. Herrero, Roberto F. Conte, señorita Blanca M. Tuela, señorita Blanca G. de Tacca, Salvador Lorefice, Emilio Yaladieu, Vicente Plataneo, Andrés Amadón, Luis Catantella, Martín Betarrecha, Antonio Dorigo, Ramón González, Camel Said, Antonio Arcucci, señora Adela C. de Maciel.

Sesionó esta tarde la Convención Municipal

Asuntos tratados

Celebró hoy su segunda reunión semanal la Convención Municipal, que por el período de mañana, adelantó su realización.

El cuerpo sigue con la consideración del proyecto de Régimen Económico de la Municipalidad; el artículo 22 de dicho proyecto establece que el Concejo Deliberante no podrá gravar con impuestos a toda actividad intrínseca que se refiera: a) al comercio, a la industria y al trabajo útil; b) al transporte de los artículos de primera necesidad; c) a la edificación; d) a la asistencia pública.

El Dr. Villanueva propone una modificación que comprende íntegramente al artículo; también el Sr. Blanco Boeri propone modificaciones que varían esencialmente la forma y fondo del artículo 22.

El Dr. Beltramino, y luego el doctor Benuzzi, se opusieron a la supresión del impuesto a la edificación; el primero propone que se establezca un límite de excepción de diez mil pesos para el impuesto.

El doctor Benuzzi va más lejos, y dice que se deberá dejar la iniciativa a los Concejos Deliberantes. El Dr. Villanueva se refiere a las ideas del doctor Benuzzi, en cuanto se refirió a la modificación del convencional Sr. Blanco Boeri, y dice que lo que interesa a la Convención es la materia que puede gravar. Luego dice que su modificación tiende a evitar los abusos que se cometen particularmente en materia de rodados, cita casos de propietarios que viven en esta capital y sacan patentes de otras comunas en tanto que gozan de los beneficios municipales.

El Convencional Tulián Silva se opone también al artículo, y agrega que propondrá una modificación sobre la edificación de la casa familiar a la cual hay que exceptuar de impuestos.

NO HAY COMO CREAR IMPUESTOS NUEVOS!!

El convencional Quirós pide que se discuta el artículo y se hace eco que se ha enterado de que la carne paga impuesto por kilo. Benuzzi replica que si el convencional proponente indica un impuesto para reemplazar aquél, lo acompañará con su voto. Agrega que si la Municipalidad creara un premio para quien indique sobre qué crear un nuevo impuesto, no podría adjudicarse por cuanto no hay ningún renglón ni ninguna actividad que ya no esté gravada. La discusión se prolonga largo rato y entre los convencionales Villanueva y Quirós se suscita un diálogo violento que se repite entre Blanco Boeri y Pandolfo.

Blanco Boeri prosigue y propone el temperamento de establecer un plazo prudencial para los impuestos.

El convencional Leguizamón interrumpe para protestar contra los términos con que se ha referido el convencional Quirós a miembros del Concejo Deliberante.

Quirós rechaza las palabras del convencional Leguizamón y luego la presidencia invita al Sr. Blanco Boeri a proseguir su disertación.

La sesión sigue a las 19 horas.

No se ha movido hoy la langosta

Son extensas las mangas

Las informaciones recibidas hoy en el F. C. S. F., de distintos puntos, coinciden todos en que las mangas no se han movido, a causa del frío reinante. En los departamentos del Norte no se han tomado medidas para destruirlas.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que la voladora que ha invadido su jurisdicción, permanece estacionada debido al frío, agregando que se comprobó que el fuerte viento de ayer la dispersó en los mismos puntos, concentrándose en las cañadas y partes boscosas, lo que dificulta los trabajos de destrucción. Sólo en el distrito de Margarita, departamento Vera, se consiguió cazar 250 bolsas.

Las mangas que infestan la provincia son grandes. La que se encontraba en San José del Rincón, A. Aguiar y Daniel Campbell y que en parte pasó al departamento San Justo, cubre una extensión de 200 kilómetros cuadrados. Alrededor de 100 kilómetros cuadrados tiene la que invadió Las Colonias y parte de Castellanos. Hay además en otros departamentos.

LA SUBCOMISION DEL FRONTON EN EL CLUB A. UNION

En su reunión de anoche la C. D. del C. A. Unión, autorizó por unanimidad a la sub-comisión Pro Frontón, dándoles facultades amplias para llamar a licitación por el término de 60 días para la construcción de la cancha de pelota vasca, designando al mismo tiempo el lugar que la misma ocupará dentro del stadium.

Los miembros informantes presidente José María Riestra, vice Sr. Carlos Giordano y tesorero Pedro Castellini, designados por la sub-comisión para asistir a la reunión ordinaria de la directiva, detallaron en breves rasgos la labor realizada por esta sub-comisión en el tiempo que lleva constituída y los variados medios de que se han valido para conseguir fondos y formar el capital inicial.

Los delegados fueron felicitados por la directiva, dado el celo que han tenido en la organización de los diversos actos, obteniendo por tal motivo resultados satisfactorios a la vez que halagüeños.

LA COMIDA DEL EJERCITO Y LA ARMADA

BUENOS AIRES, 28. — El 6 de julio próximo se realizará en el Teatro de la Opera la comida anual de camaradería de los jefes y oficiales del Ejército y la Armada que se lleva a efecto siempre en la semana de julio.

El Presidente de la República, Gral. Justo, presidirá la comida.

Otra resolución sobre el frigorífico Swift

Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer la resolución recaída en la denuncia presentada por el inspector de rentas señor Ricardo Carreras contra el Frigorífico Swift por infracción al artículo 63 de la ley de sellos 2107.

Establece dicho artículo un impuesto por cada animal que se faene para el abasto público, impuesto que no ha sido pagado por el establecimiento denunciado.

El Poder Ejecutivo ha dictado la resolución en el día de hoy y resuelve que la Dirección de Rentas comisionará a dos inspectores para que investiguen en las oficinas públicas y en las del frigorífico, para establecer si el establecimiento no ha abonado los impuestos y la cantidad de ganado que ha sido destinado al abasto público dentro o fuera de la provincia. Esta tarea deberá ser terminada dentro del plazo de 60 días. Una vez conocido el resultado de la misma se dictará resolución definitiva.

La conferencia del sábado en la Facultad de Química

El sábado próximo a las 18.30 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el señor Leónidas de Vedia, redactor del diario "La Nación" de Buenos Aires, disertará sobre el tema "El teatro de Pirandello y sus críticos".

Organiza esta conferencia el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Despedida del ingeniero Dante Ardigó

Ha dirigido una circular al personal a su cargo

El Ingeniero Dante Ardigó, que renunciara días pasados al cargo de presidente del Consejo de Educación, ha dirigido una nota al personal docente y administrativo despidiéndose del mismo.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

LA REUNION CIENTIFICA INTERNA DEL AÑO 1933

En el local oficial, se realizará hoy a las 21 horas, la primera reunión científica del año en curso, y en la que presentarán trabajos los doctores Alberto Pividori, Miguel Taverna y Lorenzo García.

Los asistentes a esta reunión deberán fijar fecha de discusión para los siguientes temas: Vacunación antidiftérica y El problema de la lecha en Santa Fe.

LAS CONFERENCIAS DE DIVULGACION CIENTIFICA

De acuerdo al plan de conferencias de divulgación científica que ha proyectado y está llevando a cabo la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el doctor Rodolfo Bernasconi disertó ayer sobre "El problema de la lepra en Santa Fe", por intermedio de la estación transmisora local L. T. 9 (Roca Soler), y el viernes próximo, 30 del corriente, hablará el doctor Maggi Zavalía en el local de la biblioteca "Esteban Echeverría", ubicado en la calle General López entre Francia y Saavedra, desarrollando el tema "El tracoma".

Se están organizando otras conferencias que se anunciarán en su oportunidad.

ADMINISTRATIVAS

Las sub-secretarías de Obras Públicas y de Hacienda

Habíase anunciado para hoy la aparición de los nombramientos de los subsecretarios del ministerio de Hacienda, cargos vacantes desde largo tiempo atrás por haberse acogido el ingeniero Celestino Boal a las disposiciones de la ley de incompatibilidades, y por la designación del doctor Napoleón Pérez para la Dirección General de Rentas.

Ha trascendido que el ingeniero Casella ofreció la subsecretaría de Obras Públicas al ingeniero Wenceslao Favaro, quien ha aceptado el cargo; el candidato a ocupar la subsecretaría de Hacienda no ha respondido aun al ofrecimiento, y su nombre se mantiene en reserva.

La investigación en Venado Tuerto

Ha partido anoche para Venado Tuerto el sub inspector de escuelas normales y especiales del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Elías Díaz, designado por resolución ministerial para investigar los hechos ocurridos en el mitin de los maestros de aquella localidad.

Según los considerandos de la resolución, habríanse vertido en algunos discursos, frases y conceptos agresivos y ofensivos contra los ministros del P. Ejecutivo.

Un incendio causó daños de alguna importancia

La División Judicial está haciendo sumario a fin de esclarecer el origen de un incendio, originado en horas de ayer, en un galpón de la localidad. Por las noticias llegadas, se sabe que, sin poderse precisar circunstancias, comenzó a arder un gran galpón propiedad del señor José María Armando, en el que guardaban un automóvil, 1 chata, y un sulky. Con la colaboración de vecinos los dueños del galpón pudieron dar fin al siniestro, pero cuando ya éste había causado daños de importancia.

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno, Dr. Palacios.

En una fatal rodada encontró la muerte un jóven jinete

El suceso originóse esta tarde en el departamento San Justo

Noticias llegadas de San Justo, dan cuenta de un gravísimo suceso ocurrido hoy, algo después de las 14 horas, en la estancia La Carlota, situada entre Ramayón y San Justo. En el accidente perdió la vida el joven Carlos Alberto Bruno, argentino, de 24 años de edad, domicilio en Buenos Aires y emparentado con calificadas familias de Santa Fe.

Según las referencias que llegan, el joven Bruno, después del almuerzo, montó a caballo con el objeto de dar una recorrida. Salió al campo y estando a buen trote seguía hacia Ramayón vió una liebre a la que comenzó a perseguir. Entusiasmado en el entretenimiento no advirtió el peligro que corría, y el caballo rodó y despidió violentamente a su jinete. Comunicada la triste nueva a La Carlota, salió un hermano quien comprendiendo de que el estado del joven Carlos era grave, en automóvil se trasladó hasta San Justo donde encontró al Dr. Garrigó que en el mismo vehículo llegó hasta La Carlota. El facultativo examinó al accidentado e informó que había dejado de existir. Según el médico el joven Bruno al dar contra el suelo sufrió la fractura del bulbo.

La víctima que es hijo del Sr. Luis Bruno, se encontraba pasando una temporada de descanso en el campo de su señor padre.

Del suceso ha sido informado el juez de instrucción en turno.

En Carlos Pellegrini asesinaron a un colono

La policía de San Carlos (Departamento San Martín) está haciendo diligencias tendientes a dar con los autores de un crimen brutal, del que se ha sabido en horas de hoy, hecho que costó la vida a un agricultor llamado Alfredo Baral, italiano, de 67 años de edad.

Según referencias, Baral, que acostumbraba a levantarse temprano, ayer no lo hizo, cosa que llamó la atención de sus vecinos, los cuales, al ir en busca de éste, lo encontraron en su vivienda en medio de un charco de sangre y sin vida. Avisada la policía, ofició al médico, quien informó que Baral presenta la base del cráneo fracturada.

La policía sospecha que Baral fué matado a cachiporrazos. La Jefatura de San Martín, ha dispuesto el envío de varias comisiones, a fin de agotar diligencias en busca de los asesinos.

Acción del Centro Comercial de Santa Fe

El estampillado a los perfumes y las existencias de licores en casas mayoristas

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido al ministerio de Hacienda solicitándole que se deje sin efecto la obligación de completar el estampillado de los artículos de tocador y perfumería ya existentes en poder de los comerciantes y que han pagado las estampillas exigidas por la ley anterior.

Funda el pedido en buenas razones que seguramente el P. Ejecutivo las tendrá en cuenta.

—También ha solicitado que sean eximidos los comerciantes mayoristas inscriptos de conformidad a la ley provincial No. 2286 y decreto reglamentario, de la obligación de fijar en los envases de licores que tengan en existencia el estampillado a que se refiere la citada ley o la diferencia que corresponda en cada caso, autorizándoles a colocar dichos valores en cada cajón en los cajones contenedores de los envases, fijando en el exterior de esos mismos cajones una etiqueta que diga: "Estampillado de acuerdo a la Ley No. 2286".

Agrega: "La ley No. 2286 y su decreto reglamentario fijan un control que permitirá en todo momento establecer cualquier infracción por parte del mayorista; y en cuanto al minorista, no ha de tener interés en no estampillar el envase al desencajonarlo sabiendo que esos valores fiscales no podrán servirle para otras partidas, por cuanto van inutilizados con el número de inscripción del mayorista".

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 28. — En el sorteo de hoy el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

6.105

Y con los premios menores los siguientes: 2794; 24199; 4797; 16080; 20215; 3029; 19989; 26945; 22051; 24977; 2392; 6048; 6813; 8200; 12370; 12646; 17810; 15778; 22706; 23722; 24750 y 28425.

POPULAR

LA PLATA, 28. — En el sorteo de hoy el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

5.169

Y los premios menores a los siguientes: 13898; 22758; 19256; 24237; 12979; 18767; 13965; 2949; 3416; 3446; 4709; 4851; 6281; 8307; 13288; 13217 y 19882.

ORO

MONTEVIDEO, 28. — En el sorteo de hoy favoreció el premio de cincuenta mil pesos al número:

11.690

Y con premios menores resultaron los siguientes: 4826; 17472; 8774; 6518; 8749; 14159; 1845; 4642; 5806; 5707; 5[illegible]; 6873; 7346; 2849; 5607; [illegible]; 13430; 15628; 17881 y 20061.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Manuel Isidro Morogel, español con Antonia Jufre, argentina.

Juan Carlos José Bellacchio con Alicia Palda Cassat, argentinos.

Prudencio Isasa con Matilde Dora Pavón argentinos.

José C. Marengo con Gregoria Díaz argentinos.

Lucio Paez con María E. Canavides, argentinos.

Salvador J. Checrún, marroquí, con Raquel Cerruya, argentinos.

Farid Elias, árabe con Teresa Rojas argentina.

Nacimientos:

Lilyan Norma, hija de Emilio Havanzola y de Josefa De Simone.

Leonardo Antonio Miguel hijo de Leonardo Gallucci y de Isabel Dominina.

Josefa Juana hija de Luis A. Barberis y de Margarita P. Burgos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

María Rosa hija de Gerardo Marimaro y de Matilde Volpintesta.

Héctor Efraín hijo de Francisco C. Gerardis y de Ludovina Durchim.

María Magdalena hija de Diego Morillas y de Italia Frabasi.

Defunciones:

Ramón H. Fernández, argentino, 2 meses.

N. N. Gesumi, argentino.

BROWN JUEGA MAÑANA EN LA C. DE RAFAELA

Se medirá con el equipo superior del club 9 de Julio

LA DELEGACION

Conforme lo habíamos anunciado ya, mañana se realizará en la ciudad de Rafaela el encuentro concertado entre los conjuntos superiores de los clubs Brown de esta capital y 9 de Julio de la ciudad nombrada.

Los aurinegros han formado para el match, el siguiente team:

Olivieri; Figueroa y Herrera; Bossio, Cabrera y Alvarez; Gagliardi, Gambaccini, Sabellico, Gimenez y Caggiano.

Reserva: Carballo.

Delegados: Sres. Fermín Azzarini (h.), F. Haroña y O. Baroni.

La delegación partirá por vía del Ferrocarril Santa Fe mañana a las 6.40 horas y regresará a las 23.

LA SEGUNDA RUEDA DE LA CUARTA DIVISION

Comenza el domingo en la Federación

El próximo domingo comenzará la segunda rueda entre los teams de cuarta división de la Federación. El final de la primera, encuentra a tres teams en igualdad de condiciones: Cultural América, Garibaldina y River Plate. Tienen 13 puntos cada uno.

Es un campeonato interesante, donde es difícil establecer el probable ganador. Porque también en esta división, todos los conjuntos han ganado, por lo menos, un partido.

Los empates están a la orden del día. Cecilio Tolosa es un verdadero campeón en este sentido. De nueve partidos jugados, ha empatado seis. Y los tres que marchan a la cabeza, también tienen, cada uno tres empates.

La segunda rueda entre los pibes de la Federación, será más reñida aun que la primera. Puede producirse una sorpresa, tal es la equivalencia en los distintos teams. A lo mejor, ninguno de los tres que ahora marchan primero, llegan a la raya...

La moratoria y la emisión

En los centros financieros del país, así como en los círculos que estudian los asuntos relacionados con la economía pública, se analiza y discute el proyecto de moratoria y se lo compara con un posible proyecto de emisión.

[illegible] de propio, los negocios hipotecarios están paralizados, lo cual crea un daño fácil de calcular si se tiene en cuenta que el Banco oficial no opera y que los medios de pago están sensiblemente reducidos. Se define la iniciativa como un servicio al pasado y un perjuicio al presente. La moratoria, se afirma, llega tarde y llega mal; es un remedio ineficaz para un enfermo profundamente dañado.

Hombres de experiencia no reservan sus opiniones relativas al [illegible] de actualidad. La emisión garantida con bienes particulares, y lanzada al mercado de los negocios por intermedio de los Bancos, es la idea que gana terreno, por más que la resista, con toda razón propia que estudia, el señor ministro de Hacienda nacional. La fórmula: sobellizar el acreedor bancario o particular, por una comisión financiera del Estado que administre la emisión, gana simpatías y aparece como una iniciativa feliz, porque entre otros beneficios tiene el de asegurar claramente el valor del dinero. Las emisiones lanzadas sin plan orgánico, sin garantía positiva, pueden dar origen a maniobras deshonestas, pero no se ve cómo ha de perjudicar la emisión garantida con bienes de doble o triple valor que el total del dinero lanzado a la circulación. El señor ministro Hueyo tiene del oro un concepto [illegible], desplazado ya de la ciencia económica por causas cuya importancia está patente en la crisis que aflige al mundo. La emisión así concebida [illegible] por [illegible] a la especulación, amplía el mercado de los negocios y abarata el dinero, pues bastaría el interés del 4 o/o para compensar el servicio que el país se prestaría a sí mismo. Además sería la emisión no fiscalizada y entregada al gobierno para aliviar de [illegible] a la administración pública, pero un proyecto cuya base real y científica consistiría en aumentar en dos mil millones de pesos el volumen del crédito particular de la república, no puede ni debe parecer exagerado. Téngase en cuenta que el crédito hipotecario y comercial no pasa hoy de [illegible] mil millones de pesos, en tanto que el monto de la riqueza acumulada pasa largamente de los 70 mil millones; el aumento que se pide alcanzaría pues un tres por ciento más, aproximadamente a la riqueza. Ningún país del mundo —comprendase bien la importancia de la afirmación— ningún país del mundo se encuentra en condiciones tan holgadas para organizar la propia defensa financiera y económica, y es realmente asombroso que el Poder Público no lo tenga en cuenta. La pérdida del año pasado, sólo por concepto de depreciación, se calcula en 1.200 millones de pesos. ¿Cómo aceptar por lógica la idea de una pérdida con el agregado de la desmoralización colectiva, en oposición a una medida que si causara perjuicios nunca serían tan acentuados y levantaría el ánimo de los hombres de trabajo? La moratoria equivale a un tratamiento de eficacia aparente, aliviará a una parte del organismo pero cargará de males a otras; lo que hace falta, lo que es urgente es la terapéutica integral, la que permita reaccionar sin violencias pero con cierta seguridad.

En la emisión, con las bases referidas obrará sin duda no sólo sobre el mercado de bienes raíces, sino que también permitiría organizar sin vacilaciones y sin apuros la defensa de las industrias rurales, hoy asfixiadas debido a que no es posible mantener el equilibrio en el mercado de oferta y demanda, porque las obligaciones contraídas pesan en apriete al productor.

El CAMINO a SANTO TOME

La Bolsa de Comercio ha enviado una nota al director general de Puentes y Caminos de la Nación, solicitando obras de mejoramiento

Conocidas son las condiciones en que se encuentra el camino que une a Santo Tomé con esta capital, sobre el río Salado. Desde mucho tiempo está necesitando obras de mejoramiento, para que sea más fácil y seguro el tránsito de vehículos.

La Bolsa de Comercio de esta capital, velando por los intereses de la zona, se ha dirigido por nota al director general de Puentes y Caminos de la Nación, solicitando las mejoras indispensables, en los términos siguientes:

"En diversas oportunidades esta Bolsa de Comercio que tengo el honor de presidir, defendiendo intereses muy respetables del comercio, industria, etc. etc. de esta capital y su zona de influencia, ha interesado a las autoridades nacionales sobre el mejoramiento de la calzada del puente que une a la ciudad con la Villa de Santo Tomé, con resultados negativos. Dicho puente, señor Director, vía de acceso obligada al intenso tráfico de productos, la más importante quizás como bien habrá podido comprobar esa Dirección por el último censo de vialidad, de una vasta zona, como lo es la que corresponde al sud y oeste de esta capital, requiere un arreglo definitivo. Tal como se halla en la actualidad, resulta éste peligroso el cruzarlo en días, aun de ligeras lluvias, dado lo exiguo de su ancho, la falta de defensa en sus costados y lo resbaladizo del piso de tierra que hoy tiene, inconvenientes graves señor Director, que anulan muchos días del año, casi en absoluto, el intercambio, con la lesión consiguiente a los intereses generales. Los otros caminos de acceso a la ciudad, ya se encuentran en situación distinta, pues en su casi totalidad, poseen calzadas modernas, mantenidas en condiciones satisfactorias. La época actual, señor Director, dada la crisis del trabajo y la acentuada bajante del río que lo circunda, entiende esta institución, que es la más apropiada para la ejecución de los trabajos en el referido puente, ya que permitiría hacer los terraplenes a los costados, para darle más anchura y los de macadamización, sin mayores inconvenientes y con un costo más reducido.

En la seguridad de que el señor Director, compenetrado de la justicia de mi pedido, ha de acordarle la más preferente atención, saludo con mi consideración más distinguida. — Francisco Bobbio, Presidente; Juan J. Lascano, secretario".

La interpelación por los sueldos de los maestros

El viernes 30 concurrirá a la sesión el ministro del ramo doctor de la Vega

En la última reunión realizada por la Cámara de Diputados, el representante por el departamento San Jerónimo señor Waldino Maradona, presentó una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, que fué aprobada, y en la cual se le invitaba a concurrir a la sesión del viernes 30 y dar a conocer las medidas que ha adoptado el Gobierno, o adoptará, para poner al día los sueldos del magisterio.

Es propósito del ministro de instrucción pública y fomento doctor Luis María de la Vega, concurrir a la sesión del día 30, presentará a consideración de la Cámara un extenso informe acerca de las actividades del Poder Ejecutivo dirigidas hacia aquel fin, y presentará además para su discusión un proyecto por el cual se crean fondos destinados a regularizar la situación actual de los sueldos de los maestros.

El doctor de la Vega, autor del proyecto, a quien entrevistamos esta mañana en su despacho, hizonos breves consideraciones sobre el mismo, cuyas disposiciones mantendrá en reserva hasta el día de la sesión, y agregó que era una nueva faz de la lucha que el Poder Ejecutivo sostiene contra la precaria situación financiera, enemigo principal en la actualidad de todos los esfuerzos que el Gobierno realiza para satisfacer las aspiraciones del magisterio.

Otra vez bajo de cero la temperatura

¿Será riguroso el presente invierno?

El invierno advirtió en regla su entrada, el día 20 del actual, con una temperatura mínima de 2 grados y 3 décimos bajo cero. Pareció invitar a tomar medidas de protección contra los fríos intensos.

Hoy la columna mercurial ha vuelto a descender del cero. La temperatura de esta madrugada era glacial y se mantuvo bajo durante todo el día, no sólo en Santa Fe sino en toda la región del litoral.

La mínima registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, esta mañana fué de 1 grado y 3 décimas bajo cero; la máxima de la tarde, 9.8 a la sombra. El barómetro marcó 73 mms. El viento es sur.

¿Será éste un invierno de intensísimos fríos en nuestra zona?

Casi todos los años se registran temperaturas bajo cero, tres o cuatro veces, lo general, y por excepción un poco más de media docena de días de tan intensos fríos. En los inviernos benignos, se mantiene siempre el termómetro sobre cero.

Generalmente, cuando reina tiempo seco y los ríos tienen escasísimo caudal de agua, las heladas se suceden varias veces en el invierno. Se producen entonces los fuertes y persistentes fríos que tornan crudísima la estación.

Es lo que al parecer está ocurriendo actualmente. El tiempo es seco, los ríos están bajos y las temperaturas descienden, causando con las heladas los consiguientes perjuicios.

El exceso de frío provoca lamentaciones en las personas pero a la vez ha entonado el optimismo de los comerciantes en tiendas.

LA ACCION DE LAS FUERZAS VIVAS DEL NORTE SANTAFESINO EN LA LUCHA Contra la LANGOSTA

En el Rotary Club anoche se realizó una sesión de información a la cual asistieron el P. Ejecutivo de la provincia y dos diputados nacionales

Pocos minutos después de la hora habitual tomaron asiento en la mesa rotariana, a la derecha del presidente de la institución, Dr. Pío Pandolfo, el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, los ministros de Hacienda y de Fomento, y los diputados nacionales Dres. Parera y Mosset Iturraspe.

El Rotary estaba casi completo, pues sólo faltaron los ausentes de la capital.

El Dr. Pandolfo, apenas iniciada la comida, saludó en nombre del Rotary a los distinguidos huéspedes y entró de lleno a la exposición de motivos de la reunión, o sea la necesidad de coordinar esfuerzos para salvar de la ruina la zona amenazada por la langosta que se halla en pleno ataque en el mismo departamento de La Capital. Cedida la palabra al Dr. Severo Gomez, presidente de la Sociedad Rural, miembro del Rotary, expuso la labor realizada, de acuerdo con las resoluciones anteriores, manifestándose, a pesar del esfuerzo realizado y de las promesas obtenidas, harto pesimista, dada su experiencia en gestiones de esta naturaleza. El ingeniero Ariotti, iniciador de esta campaña en el seno del Club, reeditó los antecedentes de la misma en forma clara y decisiva, expresando sus opiniones, por todos compartidas, respecto a la manera de entablar la acción eficaz que se pide a los poderes públicos, en salvaguardia de la moral tanto como del trabajo de los hombres del campo, pues es indudable, como dijo, que a una tercera pérdida de la cosecha o devastación de los campos de pastoreo, el agricultor y el ganadero se sentirían vencidos y sin ánimo para reanudar un nuevo año de labor aleatoria.

Alrededor del tema se hicieron variadas consideraciones participando otros rotarianos como el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Bobbio.

El secretario dió lectura a un despacho telegráfico recibido del bloque parlamentario antipersonalista, suscripto por el Sr. vicepresidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor S. López en el que se manifiesta absoluta coincidencia de propósitos y de acción con el Rotary. El Dr. Manuel de Iriondo como santafesino, hace saber también que de inmediato se ha entrevistado con el presidente de la nación y con el ministro de Agricultura, para interesarlos en las justas reclamaciones santafesinas.

El diputado nacional Dr. Mosset Iturraspe y luego el colega el Dr. Parera, hicieron uso de la palabra para agradecer la oportunidad que se les había ofrecido de ponerse en contacto con un grupo de hombres tan representativos de las variadas actividades que constituyen el sistema rotaryano, para poder recibir las útiles sugestiones que, como lo demuestra el caso actual, han de traducirse en beneficio directo del pueblo.

El Dr. Mosset Iturraspe se ausentó anoche para llevar las impresiones recogidas y participar en el Congreso, del debate parlamentario que debe iniciarse en la sesión de hoy o en la de pasado mañana a más tardar, sobre defensa contra el acridio.

Después de distintos comentarios y exposiciones particulares, el Sr. gobernador habló para expresar su agradecimiento al Club y hacer su elogio, como entidad apolítica que sabe sobreponerse a las pequeñas diferencias ideológicas, para traducir su bella tolerancia en obras de provecho colectivo. Agregó que era firme su propósito de pasar por encima de la pobreza fiscal, para, dentro de la ley, hacer lo humanamente posible en defensa de las fuentes de producción.

El ministro De la Vega, a quien se dirigió el Dr. Julio Tolrá invitando al gobierno a movilizar las policías y comisiones de fomento estimulándolas a promover la acción popular y especialmente de los comerciantes y hacendados a aportar su valioso concurso en la campaña de destrucción de la voladora, manifestó que se haría de inmediato; que por otra parte, en conocimiento de que en los depósitos de la Defensa Agrícola en este puerto, hay algunos millares de aparatos lanza-llamas utilizables, había solicitado su préstamo a la citada dependencia nacional, pero que su respuesta ingrata fijaba el precio de doce pesos por aparato, lo que dificultaba su aprovechamiento pues la provincia carece de dinero para su compra. A pesar de esto, se insistirá ante el ministro de Agricultura, por intermedio de los representantes nacionales.

Terminó la interesante reunión, con una nota vibrante del Dr. Damianovich quien, recogiendo una alusión del camarada rotariano Dr. Severo Gomez, hizo la apología del laboratorio y la ciencia como cooperadora de la riqueza pública, para establecer claramente, que esta acción urgente en contra de la langosta no excluye la otra lucha silenciosa, serena y proficua en plazo más o menos lejano, del sabio que investiga en la búsqueda de armas naturales contra el enemigo del trabajo humano.

Un aplauso al modo rotaryano fué el saludo final a los huéspedes que habían participado de la democrática conferencia, al amparo de la institución que, como en un gran hogar, fraternalmente recoge la palabra de todos para convertirla en acción de servicio para los demás.

NOTAS

LA HERENCIA DEL TIO

La literatura europea, especialmente la vinculada al teatro, manejó durante mucho tiempo, un personaje del cual nos íbamos olvidando: el tío emigrante, perdido en la inmensidad del continente americano, del cual no se tienen noticias ni referencias, y que un buen día se aparece en calidad de millonario que deja, al morir, una fabulosa herencia.

El tío de América; el campesino o artesano, semianalfabeto, que se aleja del hogar a la conquista del oro. Se abisma en algún caserío de la Argentina o del Brasil y de él no se tienen más noticias. Se lo ha devorado la tierra. La literatura encontró en este personaje un inagotable filón imaginativo.

En todo hogar europeo brillaba la secreta esperanza de una sorpresa: ¡Ah, si el pariente aquel regresase con sus bolsillos llenos de oro! ¡Ah, si al morir recordase la existencia mísera de sus sobrinos, en la aldea sórdida, monótona, donde la imagen de la pobreza permanece inmutable a través de los siglos!

Tanto se habló del tío millonario, tanto se abusó de su enigmática existencia, que al fin se sintió la necesidad de desplazarlo. Se puso en duda la verídica existencia del tío millonario. Se lo negó en absoluto. Se dijo que era una leyenda infantil, un cuento de Navidad para alegrar el alma de los pobres esperanzados. Y así, de caída en caída, se llegó al "cuento del tío", éste de genuina factura criolla. El prestigio del personaje se vino abajo. América, empobrecida, ya no pudo fabricar tíos millonarios capaces de inundar con monedas de oro la tristeza aldeana de los hogares remotos.

Pero el tío millonario existió. Acaba de morir el último representante de la especie en un hospital de Río de Janeiro. Lo dice la prensa de Vigo en un telegrama abundante en detalles: "El millonario mendigo José Ramón Tapia Alonso, (a) Palduro, que falleció en Río de Janeiro, tiene dos sobrinas que viven en la aldea de Santa María de Tebra. Las dos se disponían a marchar al Brasil para hacerse cargo de la fortuna que deja el tío; los familiares del millonario no sospechaban la suerte que les tocaría. El tío rico había marchado al Brasil hace sesenta años; era analfabeto".

He aquí al prototípico personaje de una categoría humana desaparecida. Lloremos sobre su tumba opulenta; lloremos porque éste es el último tío rico que muere sin dejar una inmediata y directa descendencia. Los tíos solteros que mueren ahora lo hacen en estado de pobreza. El oro de América ha desaparecido; hace sesenta años todavía abundaba por los caminos inmensos del continente virgen y fabuloso.

Las próximas fiestas julias

Almuerzo para 500 niños pobres, distribución de ropas, etc.

La comisión organizadora de las fiestas patrias que preside el señor Francisco Bobbio, está activando sus gestiones para reunir fondos y preparar los actos conmemorativos de la proclamación de la independencia nacional.

El viernes próximo, en una reunión que celebrará dicha comisión en el local de la Bolsa de Comercio, se confeccionará el programa definitivo de las fiestas julias.

Entre tanto, se anticipa que en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, el día del aniversario patrio, 9 de julio, se servirá un almuerzo para 500 niños pobres, a quienes después de la comida se les distribuirán ropas, especialmente frazadas, tricotas, zapatillas, etc., que en parte se comprarán con los fondos recolectados y en parte serán donadas por casas de comercio.

Le agradaría a la comisión que concurriesen muchas personas a presenciar este almuerzo y distribución gratuita de ropas a los niños pobres.

Hasta ahora contribuyeron el gobierno de la provincia con $ 500, la Municipalidad con $ 200, el ministro Carella con $ 50, y otros han prometido contribuir también.

Trenes de excursión con grandes rebajas de pasajes

Asociándose a las fiestas julias, la empresa del F. C. Central Argentino ha resuelto hacer correr tres trenes de excursión en nuestra provincia, con grandes rebajas de pasajes. Los tres saldrán el día 8, en la siguiente forma:

Uno de Santa Fe a las 11 horas, para Buenos Aires, llegando a Retiro a las 19.45. Los boletos de ida y vuelta serán válidos para regresar hasta el día 22 de julio, y sus precios son: 1a. clase, $ 22; 2a. clase, $ 15. Para menores, medio pasaje.

Los interesados pueden solicitar más informes al jefe de estación o en la oficina del Expreso Villalonga, calle 25 de Mayo y Rosario.

Otro tren saldrá de Sunchales a las 13.05 horas, con escalas en varias estaciones intermedias, para llegar a Santa Fe a las 16.55.

El tercero saldrá de San Francisco (Córdoba), a las 13 horas, con varias paradas en estaciones intermedias, llegando a Santa Fe a las 16.55.

Al margen de la música

El concierto de anoche

Noche glacial la que soportó anoche Santa Fe. Noche de hogares encendidos, de puertas cerradas, de apetencia de camas tibias. Noche de no salir a la calle. Sin embargo no faltaron gentes en el Teatro Municipal, sala enorme para un espectáculo como el ofrecido en una ciudad que todavía no se ha educado en el culto de la música. Culto de la música, decimos, recordando las bellas páginas de Mauclair en su "La Religión de la Música".

En la historia del crecimiento espiritual de Santa Fe la organización de una orquesta sinfónica tiene el valor de un acontecimiento frente al cual es imposible que la población, castigada por factores circunstanciales, haya padecido una especie de atrofia en su sensibilidad otrora alerta.

En cualquiera otra ciudad del mundo civilizado, una multitud curiosa, inteligente, movida además por impulsos de simpatía ciudadana, hubiera acudido a presenciar el advenimiento de una institución modesta, dispuesta a ofrecer a la Capital de la Provincia algo que ella no poseía y que necesitaba urgentemente para completar el cuadro de sus manifestaciones artísticas, de cuyo despertar viénense produciendo signos promisores.

Los aplausos entusiastas de anoche expresaron comprensión y gratitud en quienes tuvieron la suerte de ahuyentar la pereza invernal y acudieron al concierto.

Los técnicos dirán sobre los méritos de la ejecución de anoche; dirán de las aptitudes profesionales de quienes ejecutaban y de la pericia del señor J. García Puente como director e intérprete de sus músicos y repertorio.

Pero el cronista, humilde espectador, se ha sentido transportado por las ondas musicales en una especie de embriaguez melódica; música de Massenet, de Schubert, de Albeniz, de Saint Saens, de Mascagni y de Bizet, música sin complicaciones intelectuales, directamente destinadas a captar la emoción popular, no música de "élite", sino pan limpio, de buena harina y buena factura, hecho para alimentar al pueblo ausente.

Continúe la orquesta sinfónica su empresa; aprenda de la gota de agua que orada la piedra, en su lento y persistente caer, como si una voluntad tensa la moviese a romper la dureza hostil que la rechaza, esa sabia lección de fé y energía. Todo empezar es arduo, pero tiene recompensa. No hay siembra de buena ley que no fructifique en tierra virgen.

Bibliografía

"América revolucionaria", por S. Guy Inman

Ha llegado a nuestra mesa de redacción un volumen del que es autor Samuel Guy Inman. Presenta al autor, en un bello prólogo don Arturo Capdevila. El volumen está compuesto con una serie de conferencias y ensayos, relativos a los temas más inquietantes de la actualidad americana.

Don Arturo Capdevila dice, en su nota prologar: "Os presento al profesor Samuel Guy Inman, de la Universidad de Columbia, de Nueva York autor de este libro casi religioso. Mas ¿qué habrá en su conducta y en su vida que no alcance la zona de la religión?"

El libro, muy bien impreso por Javier Morata, de Madrid, está destinado a tener una grata acogida y una merecida repercusión intelectual.

El camino pavimentado San Francisco-Santa Fe

La comisión vial de Rafaela, se ha dirigido al pueblo de la ciudad cordobesa

La protesta originada en la ciudad de San Francisco — oficializada por la intervención de la Legislatura y del Poder Ejecutivo de la vecina provincia — por la resolución del gobierno nacional en la que se ha aprobado la construcción del camino San Francisco Santa Fe con el trazado Rafaela - Esperanza, ha dado lugar a un manifiesto de la Comisión Vial de Rafaela a cuyo cargo han estado las gestiones para obtener la comentada resolución oficial.

La Comisión Vial de Rafaela estudia los argumentos aducidos en las notas elevadas por el vecindario de San Francisco y por el gobernador de Córdoba, y trata de rebatirlos; refiérese en primer lugar al aumento de kilometraje que traería aparejado el trazado por Rafaela y San Francisco, que sería de sesenta kilómetros; afirma la comisión rafaelina que no pasará de treinta kilómetros.

La distancia, dice, entre Santo Tomé y Angélica en la ruta directa, es la misma que separa Recreo y Rafaela aproximadamente, y la distancia entre Angélica y San Francisco a lo largo de las vías del F. C. S. F. alcanza a 53 kilómetros, mientras que entre Rafaela y San Francisco por la vía del F. C. C. C. es de 75 kilómetros, vale decir siete kilómetros más, a los que se deben agregar los 20 kilómetros del tramo Santa Fe - Recreo, y deducir también la distancia Santa Fe - Santo Tomé, de cinco kilómetros; la diferencia en total oscilará entre 25 y 30 kilómetros.

Ocúpase después del mayor costo del camino, argumento que a juicio de la comisión queda destruído por cuanto el tramo Santa Fe - Recreo ya está construído.

Ligar por esa vía de comunicación, agrega más adelante, a Esperanza y Rafaela con San Francisco, provocará lógicamente el aumento del intercambio comercial, industrial, cultural y social, causales que se han tenido muy en cuenta al sostener la modificación del trazado y que no se explica la actitud hostil de San Francisco que no pueden creer los miembros de la Comisión Vial de Rafaela sea debida a un afán egoísta de impedir un beneficio mutuo para las ciudades comprendidas en el trazado aprobado.

Una situación irregular

El personal policial de Vera hace 5 meses que no cobran

La situación del personal dependiente de la jefatura de policía del Dpto. Vera se encuentra abocado a una situación sumamente difícil debido a que no perciben sus haberes. Contando el que corre hace 5 meses que dicho personal no percibe sus haberes; los vigilantes se presentaron al jefe para manifestarle que no pueden seguir prestando sus servicios en tales condiciones; algunos agentes han hecho entrega de sus ropas y el comercio de la localidad de Vera y demás distritos se disponen a cerrar el crédito a los funcionarios que no pueden cobrar sus sueldos desde tanto tiempo. La situación de la policía de Vera es sorprendente, por cuanto sus vecinos del Dpto. Obligado tienen cobrados sus haberes hasta el mes de mayo. ¿A qué se debe esta diversidad de procedimiento administrativo? En el Dpto. Vera se murmura que tal anomalía se explica por motivos de desinteligencias políticas puestas de manifiesto entre algunos funcionarios responsables. El rumor ha hecho cuerpo y sorprende, en verdad, que por motivos que le son extraños tengan que padecer tantas molestias el personal subalterno y el comercio de la zona.

Llamamos la atención de las autoridades respectivas para que se contemple con sentido humano la situación de esos servidores policiales.

Epidemia de varicela en el Departamento San Cristóbal

Se ha denunciado a las autoridades escolares la aparición de una fuerte epidemia de "varicela" o "viruela boba" en la población infantil del distrito. La Cabral del departamento San Cristóbal.

Las informaciones llegadas al respecto, hacen saber que el 76 o/o de los niños del distrito están sin vacunar; la directora de la escuela ha solicitado el envío de un vacunador.

Sería conveniente que tomaran intervención las autoridades sanitarias y destacaran personal del Consejo Médico para vacunar a los niños de la zona y adoptar las medidas de profilaxis más urgentes.

Varias

EL SABADO INGLES EN EL PUERTO

El día 1o. del mes entrante se vencerá la prórroga últimamente acordada por el Departamento Provincial del Trabajo para la suspensión del sábado inglés en la zona portuaria.

Con este motivo, la Dirección del Puerto pasó una nota al Departamento P. del Trabajo, solicitando que se disponga una nueva prórroga, de acuerdo con las facultades que le confiere la ley respectiva.

LA REUNION DE LA JUNTA Ad. DEL HOGAR PROPIO

No se efectuó ayer por la tarde la anunciada reunión de la Junta Administradora del Hogar Propio y Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, a causa de que no pudieron concurrir algunos de sus miembros, por asistir al sepelio de los restos de un jubilado.

La reunión quedó aplazada hasta el viernes 28 del corriente, y en ella se tratarán, conforme lo hemos informado antes, varios pedidos de créditos hipotecarios, devoluciones de descuentos, etc.

A BENEFICIO DE LA CASA DEL NIÑO

Para el día 4 de julio entrante, se organizan dos funciones cinematográficas a beneficio de la Casa del Niño, noble institución sostenida por la Sociedad Amigos de la Infancia.

Se realizarán dichas funciones, familiar y noche, en el cine Apolo, y están ya en venta las localidades.

El viaje del general Justo tendría por objeto abolir la política armamentista de las naciones americanas

Los telegramas del exterior comunican los preparativos que se realizan en Río de Janeiro para recibir al primer mandatario argentino. En la Capital Federal no se ha dado ningún comunicado al respecto, pero se habla de la posibilidad de la partida del general Justo el mes próximo. Esta circunstancia ha determinado al corresponsal de este diario en Buenos Aires, a adelantar el ambiente con que cuenta la jira proyectada, entrevistando a hombres públicos representativos de todos los sectores políticos.

EL HORIZONTE SUDAMERICANO VISTO POR UN SENADOR

A estar a lo que manifestó al cronista, la noticia del viaje presidencial tomaba por sorpresa al senador Pío Montenegro, quien pertenece a la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Dijo que ignoraba las causas que lo determinan, pero si eran para producir actos de acercamiento, sostenía que todo lo que sea estrechar vínculos es beneficioso.

Le habló luego el corresponsal de las versiones que anticipan como origen del viaje la conclusión de un convenio antibélico. El senador entrevistado se limitó a pasar una revista general al horizonte internacional sudamericano, diciendo después:

—Realmente no me atrevo a contestar si estamos viviendo en el continente una situación que exija un pacto de esa naturaleza.

HAY QUE CONTENER LA RUINOSA POLITICA ARMAMENTISTA

La comisión de Negocios Extranjeros y Culto es la que va a tratar ese convenio, si es que llega a celebrarse. Por tal motivo el cronista habló con uno de sus miembros, el diputado Julio C. Martella, el cual representa al partido socialista.

—Si el viaje del presidente argentino tiene por objeto acordar en lo posible con el Brasil, — subrayó, — medidas que tiendan una modificación en la política armamentista de las primeras potencias de América, tendría entonces un motivo que lo justificaría ante la opinión pública del país. Hay que contener, decididamente, la ruinosa política armamentista.

—Creo que los gobiernos de América han comprendido que la orientación marcial emprendida desde el año 1910, a los efectos de superar las organizaciones militares dotándolas de elementos bélicos costosos, ha sido desastrosa para los Estados — analizó de inmediato.—Estos han visto, en definitiva, las consecuencias contraproducentes que resultan de mantener marinas y ejércitos que han insumido la mayor parte del presupuesto, impidiendo que esos fondos, logrados con impuestos que generalmente gravitan sobre la clase trabajadora, sean destinados a fines más útiles y necesarios, como son la instrucción pública, la asistencia social y las obras públicas en general.

SITUACION DE CHILE

—El otro país que indiscutiblemente puede estar interesado en el convenio supuesto es Chile — indicó el mismo legislador. A pesar de la política interior de [illegible] influencia militarista, cabe [illegible] de esa república una acción en igual sentido, dado el espíritu del presidente constitucional señor Alessandri.

EL DESARME ES URGENTE

Se ocupó más adelante el diputado Martella de la urgencia del desarme sudamericano y concretó sus afirmaciones, destacando ante el corresponsal lo que sigue:

—Perú, Uruguay y los demás países menores de América, en caso de lograrse un entendimiento de la Argentina, Brasil y Chile, sin duda entrarían en esa política. Es de augurar pues, un éxito a esa corriente y es digna de ser contemplada con toda atención. Se impónen tratados que, de firmarse de acuerdo a una franca voluntad, traerían en el futuro gran influencia en la vida interna del país. Sería de esperar que de convenirse, la Argentina no gastaría más de 170.000.000 de pesos de su presupuesto para fondos militares, sin contar con los que gobierno amortiza anualmente por los empréstitos contraídos en la compra de barcos y armamentos.

"MUCHAS DIFICULTADES ECONOMICAS SON PREPARATIVOS DE GUERRA DISFRAZADOS"

El diputado demócrata nacional, doctor Ramón G. Loyarte, dijo que debían encarar las dificultades actuales por una táctica de concordia, de los que podría naturalmente ser un medio eficaz la visita anunciada del presidente.

—En Sud América no es complicado el futuro internacional, —advirtió—, pero tampoco es cuestión de descuidarlo. No se estorban tanto las repúblicas de este continente como en Europa, porque en su suelo tienen elementos para bastarse en un caso de guerra. Yo sostengo, agregó, que no hay barreras aduaneras por motivos de beneficio particular de cada país, sino para aleccionarlo y enseñarlo a disponer de todos sus recursos y no depender de ningún otro Estado en caso de conflagración.

—He ahí la razón, — prosiguió —, de por qué no se vislumbra la paz. Se vive en constante expectativa de guerra. El viejo mundo no declinará su política económica de cierre de barreras aduaneras porque con él mantiene a sus diversos pueblos en el duro aprendizaje de producir lo que pueda convenirles en casos de hostilidad.

EL MINISTRO IRIONDO DIO LA IMPRESION DE QUE JUSTO NO SE AUSENTARA

El ministro Iriondo habló del viaje presidencial con algunos legisladores, sacando varios de ellos la impresión de que la noticia propalada es prematura. De la interpretación de las palabras del secretario de Instrucción Pública, surge la creencia de que el general Justo no se ausentará del país.

Universidad del Litoral

Reunión del Consejo superior

En la sesión del Consejo Superior de la Universidad, se rindió un homenaje a la memoria de Pablo Vrillaud y otros estudiantes que actuaron en el proceso de la reforma; a propuesta de la delegación estudiantil el Consejo se puso de pié.

Por moción de la delegación resolvióse además dirigirse al Gobierno del Perú, para solicitarle la libertad de Raúl Haya de la Torre.

Resoluciones

Se aprobó la adhesión a la tercera conferencia nacional de abogados que auspicia la Federación de Colegios de Abogados, y se designa al rector doctor Augusto Mulbuot para que con otro delegado que designará, represente al Instituto.

—Declarar que el decreto del P. E. de la Nación sobre la institución del recurso jerárquico no tiene alcance a las decisiones o resoluciones de la Universidad.

—Aprobar la terna elevada por la Facultad de Química Industrial y Agrícola para proveer la cátedra de Mineralogía y Geología, integrada por los candidatos: Dr. Joaquín Frenguelli, Dr. Félix Carli, e ing. Gregorio Klser.

—Aceptar la donación de la Fundación Rockfeller con destino al instituto de Fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas.

Renuncia del secretario de la Universidad

En vista de la insistencia del Dr. Mario R. Tissembaum, renuncia el cargo de secretario general, el Consejo resolvió aceptarla y declarar que lo hace respetando la decisión del interesado, a quien se le dieron las gracias por los servicios prestados durante diez años.

El consejero doctor Roque Coulin en breves palabras destacó la actitud del doctor Tissembaum, que optaba por consagrarse a la docencia y abandonaba un cargo mejor remunerado.



La fiesta de San Pedro.—

Solemne pontifical. — Mañana a las 9.30 horas el Ilustrísimo Sr. Obispo celebrará un solemne pontifical en la santa Iglesia Catedral, en ocasión de la festividad de los Apóstoles Pedro y Pablo. El sermón de circunstancias estará a cargo del R. P. Juan Hamm, S. J. Coincidiendo esta festividad con el día que los católicos argentinos dedican al Sumo Pontífice, la Junta Diocesana de la Acción Católica ha invitado a las asociaciones y círculos parroquiales a concurrir a este acto religioso.

No hay duda que las naves de nuestra vieja Catedral se verán colmadas de católicos que testimoniarán así su adhesión a la Iglesia y a su Jefe visible el Papa Pío XI.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de esta capital circula la siguiente participación de casamiento:

"Antonio M. Occhi, participa a Vd. su casamiento con la señorita Blanca Alicia Dorland, que se efectuará el día 3 del corriente a las 19 horas. Santa Fe, julio de 1933".

Próxima reunión.—

De un grupo de activas niñas de la Comisión Auxiliar de señoritas de la Asociación de Damas del Patronato Italiano, que preside la señorita Amelia Cassanello, ha surgido la idea de organizar un clásico a beneficio del Hospital Italiano.

Esta reunión que se llevará a cabo en uno de los conocidos salones de nuestro medio, alcanzará sin duda un gran éxito, ya que los fines de beneficencia que persigue son dignos de que se les preste la mejor cooperación.

Bodas de plata.—

Ayer han festejado las bodas de plata de su unión matrimonial los esposos Matías Preciado y doña Elisa Marcovich. En tal oportunidad recibieron una fiesta íntima entre los familiares de los esposos mencionados.

Festejando ese acontecimiento bautizaron a la nietita de los esposos Preciado, Myriam Guadalupe Mazzantini.

El almuerzo criollo de mañana.—

Mañana se llevará a cabo en la Sociedad Rural el almuerzo criollo que organiza la Pía Unión de San Antonio, Pan de los Pobres. Numerosas adhesiones dan cuenta de la expectativa que esta iniciativa provocará en nuestro medio, cumpliéndose con el entusiasmo de la Comisión organizadora, que no ha escatimado esfuerzo alguno para proveer de comodidades a los comensales.

A tal efecto se ha habilitado un salón especial y amplio, capaz de albergar con comodidad a los asistentes, por crecido que sea el número.

La mano femenina ha puesto una nota simpática en el salón, con los adornos que embellecerán el aspecto general; los cubiertos serán proporcionados por la entidad organizadora y los detalles más insignificantes han sido cuidados con todo esmero, para que el éxito de tal reunión sea pleno.

Hasta la tarde de hoy se habían recibido las siguientes nuevas adhesiones: señoritas Elsa Zavalla, Zulema Larguía de Olazábal, Adela López Otaño, Pocota Prieto, Blanca García, Rosita D'Alessio, Palmira Peralta, Blanca Villar, Alcira Saiz, Hróeña Oliva, Emilia de Vertiz, Dora y Manuela Chiesa, Amalia Caballos, María Angelina Lanteri, Laura Soto, Julia Serrano, Dora y Elba Díaz, Adela Chiesa, Yur Busso Lepori, Ernestina Tomiatti Gonzalez.

Han prometido su concurrencia además el teniente Eduardo Lance y señora Blanca Rovere Méndez, doctor Antonio Habychain y señora Sara Wernly, señor Martín López y señora Dora Melher, doctor Abelardo Irigoyen y señora Rosalinda Calbi Rizo y señora María Della Olazábal de Larguía.

También se han adherido a este almuerzo los señores Ingeniero Alberto Casella, Dr. Raúl Berzé, Salvador Cabello, Eduardo Ed Corvera, Jorge Callen Aldao, Guillermo Irigoyen, Sebastián Oliva, Julio de la Torre, Carlos Vardaguer, Antonio y Carlos Della Fontana, Raimundo Crowell, Juan Fernández, Luis Ambrosio, Angel Bonazzola, Ing. Carlos Nicolini, Alberto Moretta, Eduardo Chiesa y Pbro. Albino Chiaffredo y Samuel Santa Cruz.

Después del almuerzo tal como lo establecimos en su oportunidad se efectuará un partido de polo entre destacados cultores de este deporte en nuestra ciudad.

Además se han programado diversos actos de equitación.

† Carlos Alberto Bruno Ramayón

Trágicamente ha fallecido hoy en el establecimiento de campo de sus padres, "La Carlota", don Carlos Alberto Bruno Ramayón. Se diría, frente al dolor causado por la desaparición de vida tan joven, que la mueca de la muerte se torna más siniestra, cuando más tierno es el tallo que desgaja. Es que, evidentemente, las promesas que encierra una vida nueva son, en la generalidad de los casos, más preciadas que los grandes hechos consumados, en este devenir de esperanzas que constituye el fondo de todas las ambiciones humanas. Un hombre joven, una vida que recién empieza, arrancada así, brusca y trágicamente, del cúmulo de simpatías y cariños que han despertado sus ventajosas cualidades, se lleva consigo todo un conjunto de promesas, dejando en pos el recuerdo de ilusiones que se forjaron padres, hermanos, amigos...



Carlos A. Bruno Ramayón ha dejado la existencia en el momento en que empezaba a ser hombre, en el instante en que su energía lo llevaba a derrochar juventud mientras avizoraba un rumbo entre los muchos derroteros que le ofrecía su existencia promisora. Dotado para ser un elemento útil en los círculos en que actuara, había podido entrever muchos de los aspectos que podrían servirle más adelante para adecuar con su carácter activo [illegible], hallarse capacitado para continuar la senda que le marcaba, como un imperativo, el apellido que llevaba.

La sociedad santafesina en la que tenía vinculaciones afectivas muy profundas don Carlos Alberto Bruno Ramayón, habrá de testimoniar ante sus atribulados padres y hermanos el sentimiento que les ha traído la desaparición de una vida tan joven y tan plena de grandes cualidades, compartiendo el duelo que ha provocado el luctuoso suceso.

Los restos del señor Bruno serán inhumados mañana en el Cementerio Municipal de esta ciudad a las 11 horas, partiendo el cortejo fúnebre de calles San Martín y Boulevard Pellegrini.

Sepelios.—

Esta mañana a las 9.30 horas en la necrópolis municipal de esta ciudad se efectuó el sepelio de los restos de don Dionisio Gutiérrez, cuyo deceso, ocurrido ayer en nuestra ciudad, provocó sinceras notas de pesar.

Numerosas amistades acompañaron los restos del extinto hasta su última morada, prodigándose una vez más de manifiesto el dolor que su desaparición causara.

Cambio de domicilio.—

El señor Carlos A. Vidal y familia han trasladado su domicilio a calle Tucumán 2697, el que ponen a disposición de sus amistades.

Días de moda en el "Polo Norte".—

Los intensos fríos que estamos soportando obligan a los que tienen el hábito de salir a buscar refugio en los locales donde la vida social haga menos penosa la temperatura ambiente.

No es extraño pues que las reuniones de los jueves en la conocida confitería "Polo Norte", propicien la afluencia de crecido número de familias conocidas, que se disponen a escuchar buena música, haciendo más grata la hora del aperitivo.

Mañana a la hora del vermouth, serán muchas las personas que allí se congreguen con ese motivo.

Cumpleaños.—

Mañana celebra el día de su cumpleaños la señora Raquel Alvarez de de la Torre, oportunidad en que se pondrán de manifiesto las simpatías que goza en nuestro ambiente.

—El 30 de julio celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Angélica Raye de Aragón, joven dama vinculada a los círculos sociales de esta capital.

—Mañana cumple años la señora María Esther Callen de Vionnet, motivo que ha de originar las expresiones de simpatías de sus numerosas y calificadas amistades.

Mañana cumplirá un nuevo aniversario de su natalicio el niñito Gaspar Toebi Vásquez. Con este motivo recibirá sus plácemes de sus pequeños amiguitos.

—Hoy ha cumplido el primer aniversario de su natalicio el niño Manuel Zacarías, motivo por el cual se realizó una pequeña reunión infantil en el domicilio de los esposos Gómez - Domínguez.

Demostraciones.—

El viernes 30 del corriente, a las 18.30 horas, el Centro de Jóvenes Católicos de la Catedral ofrecerá una demostración al R. P. Antonio Torres con motivo de alejarse de nuestra ciudad.

Patrocinan esta demostración además del Círculo Católico de Obreros, el Círculo Parroquial y Liga Femenina de la Acción Católica.

Mañana el personal de la escuela "Urquiza" despedirá con una sencilla demostración a la señora vicedirectora de dicho establecimiento, Catharina C. de Romagnoli, con motivo de su traslado y ascenso.

En esta ocasión se pondrán de manifiesto las simpatías de que ha sabido hacerse acreedora entre el personal docente de la escuela "Urquiza".

Anoche en las instalaciones que posee la Cervecería Quilmes de nuestra ciudad, le fué ofrecida una cordial demostración de camaradería al ex-gerente señor Luis Manuel Aldrufeo, con motivo de haber sido trasladado a la Capital Federal.

Fué esta una fiesta íntima y amena donde se reafirmaron los conceptos elogiosos que supo granjearse el homenajeado.

Enlaces.—

Esta mañana a las 10 horas, fué bendecida en la Iglesia Matriz de esta ciudad, el enlace de la señorita Alicia Cassot Bianchini con el señor Juan Carlos Echecchio, pareja relacionada en nuestra capital.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Annaeka de Echecchio y el señor José P. Cassot.

Testificaron los actos civiles por parte de la novia el señor Arnaldo C. Cassot y por el contrayente el señor Pedro Echecchio.

No obstante el carácter íntimo que se dió a la ceremonia, numerosas fueron las personas de la amistad de los contrayentes que les expresaron sus simpatías con presentes y testimonios epistolares.

Los nuevos esposos se ausentaron a la Capital Federal en viaje de bodas.

El próximo 3 de julio se realizará en la Capital Federal, el enlace de la señorita Iris Ezcurra con el señor Carlos Echeto, pareja vinculada a calificados hogares entrerrianos y con relaciones en nuestra sociedad distinguida.

Beneficio del club Gálibo.—

A la hora de cerrar esta sección se está efectuando en el Club Gálibo la velada de beneficio organizada por la Sociedad Cooperadora de la escuela "Rivadavia", cuyo interesante programa publicáramos en ediciones anteriores.

Numerosa concurrencia se hizo presente en este beneficio que entraña de por sí una obra generosamente llevada a cabo.

Misas.—

El 5 de julio próximo en la Iglesia Catedral-Nueva, a las 8 horas se rezarán misas por el eterno descanso de las señoras Rosa Ricci de Garbelli y Vicenta Castañola de Rasa.

En tal oportunidad los deudos se verán acompañados en sus oraciones por sus numerosas amistades.

Rogando por el eterno descanso de don Manuel Candioti y su esposa Da. Gerarda López, se rezarán misas mañana en la Iglesia de la Compañía y en Santo Domingo.

Música clásica por radio.—

La conocida radiofusora local L. T. 9 (Roca Soler) ha organizado para mañana la transmisión de un concierto de música clásica que será ejecutado por una orquesta que dirigirá el conocido profesor don Domingo Spagnoli, en la audición de las 21 horas.

Desarrollará el siguiente programa, preparado al efecto:

1o. Canto a Sevilla. Pasa calle de Bóboli y Marina.

2o. Eugene Onegin. Vals de la Opera de P. Tschaikowsky.

3o. El barbero de Sevilla. Sinfonía de Rossini.

4o. Boris Godounow. Danza Rusa de Mussorgsky.

5o. Serenata Francesa, de Grieg op. 62 No. 2.

6o. La del Soto del Parral. Selección de la Zarzuela de Sorozábal y Vert.

7o. La Flauta encantada. Overtura de Mozart.

8o. Despertar. Vals-Ballet de Tschaikowsky.

La velada literaria de mañana.—

Promete asumir grandes proporciones el acto que se realizará mañana en la Casa Social Católica, a las 17.30 horas en homenaje al Pontífice y para el cual se ha preparado el programa que ya se ha publicado. Entre los números destacados de esta velada, figura el discurso que pronunciará el Excmo. Sr. Obispo Monseñor Fasolino sobre el significado del día de San Pedro. El elemento más destacado del catolicismo de Santa Fe, se dará cita en el amplio local donde celebra siempre los acontecimientos que le son gratos.

El pedido de localidades es numeroso y como ya hemos dicho en ediciones anteriores son gratis y pueden solicitarse en casa de la Sra. Esther M. de Saudot, Rioja 2872, U. T. 5211, y Srta. Elena V. Cristina Puccio, San Martín, U. T. 5631.

Reunión.—

Con motivo de festejar ayer el día del cumpleaños de la Srta. Fanny Christensen, se improvisó una reunión en su domicilio a la hora del té. La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca animación prolongándose durante varias horas. La señorita Christensen se vió rodeada ayer del afecto de sus amistades, poniéndose de relieve las simpatías que goza en nuestra sociedad.

Asistió al salón de las señoritas: María del Carmen y Teresa Larrañaga, Nené Gómez Cullen, Susana y Nydia López Pujato, Blanca Bonacossa, Baby Basara Martínez, María Teresa Guiñazú, Lily Puig Lois, Teresita Costa, Angela Puig Soli, Susana Cadení, Elita Anello Risso, Mimí Lassaga, Raquel Martínez Lassaga, Nélida Cesar, Emma Paoloni Viaggi, Totita Coll Candioti, Beatriz Zulema y Graciela Pinto, Susana Menchaca, Betty Martínez Turano, Nilda Iriart, Graciela Niklison, Dora Yegros, Ofelia Saiz, Pinoa, María Elena Salva Echagüe, Sabina Alarcón, Elena y Raquel Gallino, Pirucha Bernasconi, Hortensia, María Angélica Rossa Funes, Dollie Payró Lenon, Rocío Rolden Angelono, Elia López Domínguez, María Julia Frugoni, Villa Amelia Martyn Sarsotti, Elsa Rossa Leiva, Negra e Irma Rodríguez Cardone.

Señores: Luciano F. Molinas (h.), Alberto Lozano, Carlos Lassaga, Dardo Gómez Biron, Alberto Cardone, Oscar Sarsotti, Leónidas Müller, Tito Menchaca, Conrado Molinas, Oscar Dana, Julio Tejerina, Pablo Vallejos, Mario Müller, Adolfo López Domínguez, Ignacio López Rosas y Mario Argento.

El día del kilo.—

Con general entusiasmo se llevó a cabo hoy la colecta denominada Día del Kilo, iniciativa plausible que se debe a la Comisión del Asilo de Huérfanos de la Sagrada Familia, que protege a las niñas de las Hermanas Dominicas.

Las distintas comisiones de señoritas y damas de nuestra sociedad que acompañaron a las asiladas del establecimiento caritativo recogiendo la contribución del pueblo, vieronse como en años anteriores a palpar de cerca la ayuda de nuestra ciudad para la obra que sostiene dicho instituto.

Ha sido el día de hoy, una jornada simpática de caridad y de cariño colectivo.

Misa votiva.—

La Pía Unión de las Hijas de María hará celebrar una misa en la iglesia de la Concepción rogando por la felicidad de la Srta. Matilde Aragón Aguirre que contraerá enlace próximamente.

Se ha fijado el día lunes 3 a las 8 horas y el coro estará a cargo de las señoritas de dicha comisión.

En honor del Rdo. Padre Torres.—

Con motivo de ausentarse de esta capital el Rdo. Padre Antonio Torres, las señoras y señoritas de la Acción Católica y otras congregaciones, han resuelto hacer celebrar una misa en la Iglesia Catedral el viernes a las 8 y 30 horas, a fin de exteriorizar el sentimiento que su partida produce en el seno de los feligreses de la parroquia Matriz, donde el Rdo. Padre Torres ha sabido conquistar el aprecio de todos durante sus muchos años de permanencia entre nosotros.

Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús.—

La Comisión Directiva de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (Hermanas Franciscanas) invita a todas las socias a la misa de comunión reglamentaria a celebrarse el próximo domingo 2 de julio a las 8 horas en la capilla del Sagrado Corazón (San Jerónimo y Buenos Aires). Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Fallecimiento.—

Ha causado pesar el fallecimiento del señor Rinaldo B. Salguero, ocurrido hoy en nuestra ciudad, a la edad de 29 años tras breve enfermedad.

En esta oportunidad llegan hasta los deudos, las muestras de pesar que su desaparición suscita.

Mañana a las 9.30 horas sus restos serán inhumados en la necrópolis municipal.

Invitaciones.—

El Círculo de Damas Católicas de la Parroquia Matriz invita a las señoras socias a concurrir a la misa de comunión general que se ofrecerá al señor Cura Rector de la Catedral, Presbítero Antonio Torres, el viernes 30 del corriente a las 8.30 horas con motivo de ausentarse definitivamente de la parroquia. — La secretaria.

El Círculo de la Juventud Femenina Católica Argentina de la Parroquia Matriz invita a las socias a concurrir a la misa que se le ofrecerá al presbítero Antonio Torres el viernes 30 a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz.—La secretaria.

La Cofradía de Animas, dolores y buena muerte, invita a sus socias a la misa de comunión general que se ofrecerá al Reverendo Padre Antonio Torres, con motivo de ausentarse de esta capital, el viernes 30 a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz. — La secretaria.

La Presidenta de la Conferencia Vicentina de "la Matriz" invita a las señoras socias a concurrir a la misa de comunión que se ofrecerá al Sr. Cura Rector de la Catedral Presbítero Antonio Torres el viernes 30 del corriente a las 8.30 hs. con motivo de ausentarse definitivamente de la Parroquia.

La Congregación de las Tres Marías invita a sus congregantes a la misa de comunión general que se le ofrecerá al R. P. Antonio Torres el día 30 del corriente a las 8.30 horas en la Iglesia Matriz. — La secretaria.

Enfermos.—

En Buenos Aires, ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora María Elisa Zambrano de Cello, siendo su estado satisfactorio.

—Sin mayores alternativas, dentro de lo delicado de su estado de salud, María Fraga de Freyre.

—Enferma la Srta. Juana Gattone.

—Continúa enfermo el niño Mariano Cullen Funes.

—Enferma la Srta. Edith Segovia.

—Sigue enferma la Sra. Margarita Gálvez de Martínez.

—Mejora la niñita Sarita Sáenz Funes.

—Guarda cama la señora Ana Pascualini de di Filippo.

—En el mismo estado el Sr. Simeón Berra.

—Enfermo el Dr. Arturo Martínez Zavalla.

—Enfermo el Sr. Enrique Escobar Gallo.

—Enfermo el señor Pedro Francisco Didier.

—Guarda cama la señora Juana Sánchez de Solís.

—En el mismo estado la señora Encarnación C. Vda. de Baron.

—Guarda cama la señora Olga M. Huber de Bruna. Su hijito Rubén Eliseo goza de buena salud.

Mejora el señor Miguel Martínez Carrasco.

—Enferma la nenita María Eugenia Mosset Cravio.

—Mejora el joven Daniel Sánchez Guerra.

Viajeros.—

—A Buenos Aires el doctor Augusto Rodríguez Larreta.

—Al mismo punto los doctores Mario Mosset Iturraspe y Gregorio Parera.

—De Rosario el Dr. Ricardo Martínez Gálvez y señor Francisco de Elizalde.

—De la Capital Federal se ha ausentado el señor Luis Bruno.

De la Capital Federal y a Paraná, Monseñor Julián P. Martínez.

—De Tucumán, el señor Pablo Roldán.

—De Paraná el Sr. Ignacio Maestre Galisteo.

—De Buenos Aires el Sr. Efraín Martínez Sevirla.

—A Buenos Aires la señora Marta Villara Rosende de Juntia.

—De Pergamino, el señor Gabriel Mosca, su señora Débora Nazareno y su hijita Riquita.

—De Buenos Aires el señor Salvador Caputto.

—A Buenos Aires el ingeniero José Gill.

—De Paraná la señora María P. de Perret y la Srta. Ana María Candioti.

—De Rosario el señor Francisco J. Maldonado Moreno.

—Al mismo punto el señor Ricardo Barreca Marcel y su hijita.

Nacimientos.—

—De Gonzalez la señora Clorinda Pinasco de Busnelche y la Srta. Rosario Busnelche.

—A Mañana la señora Ruey Olcase de Colon.

—Son esperados de Buenos Aires el señor Alfredo Carrión y su esposa Da. Alcira Colleo Gómez.

—De Paraná el señor Hosida Candioti.

—De Rafaela el Dr. Julio J. Riesenblatt.

—De Buenos Aires el Dr. Rodolfo Vionnet.

† **Carlos Alberto Bruno Ramayón**

(Q. E. P. D.)

Falleció en San Justo hoy 28 de Junio de 1933

Su padre: Luis Bruno; su señora madre política: Eloísa Ferris; sus hermanos: Carlos L. de Bourguet, Luis Fernando, Mercedes, Yolanda B. de Murgiondo, Ana María B. de Ramagno, María C. y Alberto Luis; sus hermanos políticos: Rodolfo W. Ramagno, Carlos Murgiondo y Juan Carlos Bourguet; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana jueves 29, a las 11 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación.

Punto de reunión: San Martín y Boulevard Pellegrini.

No. 26961 v. 28/6

Servicio: Cochería "La Europea" de Amilkar Hnos. 25 de Mayo y Salta. S. T. 11173, U. T. 5229.

† **Ricardo B. Salguero**

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de junio de 1933, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su madre Paulina B. Vda. de Salguero; sus hermanos, Juan J., Olga, Josefa, Ernesto, Telma, Pascual, Angélica, Julia y Hermann Salguero; sus hermanas políticas, Rosa L. de Salguero y Ana G. de Salguero; tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana jueves 29 a las 11 horas. Favor que se agradecerá eternamente. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: 1o. de Mayo No. 2663.

Servicio: Empresa "La Europea" de Amilkar Hnos. 25 de Mayo esq. Salta. U. T. 5229 - S. T. 11173.

No. 26965 v. 28/6

Un sujeto de avería fué detenido anoche en Coronda

[illegible]

Fué embestido por un auto-taxi en San Martín y Mendoza

[illegible]

Fué atacado a golpes y ha sido internado en el hospital

Nuestro corresponsal en Villa Ocampo, departamento Obligado, informa de un suceso originado... [illegible] ... Avelino la policía detuvo al agresor ... [illegible] ... Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Una pistola extraviada

El Jefe del Regto. 12 de Infantería, teniente coronel Don Luis Perlinger, ha solicitado a la División de Investigaciones el secuestro de una pistola... [illegible]

Demostración de simpatía al ex - contador de la policía señor Ferreyra

[illegible]

Cuando se disponía a montar a caballo sufrió un ataque fatal

[illegible] El Dr. Waltcone informó que el deceso se había producido por ataque cardíaco.

Trataba de atravesar la calle cuando fué embestido por un automóvil

Poco después de las 19 horas de ayer, Primo Laliana, argentino de 8 años, domiciliado con sus padres en Cándido Pujato 2960, resultó víctima de un percance de tráfico. El menor Laliana trataba de atravesar la calle en 4 de Enero y Cándido Pujato, cuando fué embestido por el automóvil chapa 8041, que guiaba Domingo Mazzei, domiciliado en Ferri y 4 de Enero.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Laliana presenta heridas leves en la región occipital.

El oficial Solanas de la 3a. inició el procedimiento a fin de deslindar responsabilidades.

Accidente

La seccional 1a. de policía ha comunicado al juez en turno de un accidente del cual resultó víctima la señora María Páez.

La autoridad agrega que la señora Páez bajaba de un altillo y cayó ... [illegible] ... en la Asistencia Pública.

Daño intencional en automóviles de alquiler

UNA DENUNCIA Y UNA DETENCION

[illegible]

Un lector quejoso hace atinadas observaciones

[illegible]

TRIBUNALES

RECURSO DENEGADO

[illegible]

MODIFICACION DE COMPUTO

[illegible]

INSTRUCCION DE SUMARIO

[illegible]

AUTO DE PRISION REVOCADO

[illegible]

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

[illegible]

... varo González que se disminuyen a la suma de $ ... Las costas al actor. En $ 30 a cada uno de los profesionales doctor Alvaro González y Procurador Vignolo.

SUCESORIO

El mismo juez por la secretaría de la Peña dictó auto declarando herederos de Margarita Berardo de Colla su esposo Aníbal Colla y sus hijos Josefina María Angela, Armando Angel Andrés, Fernando Guillermo y Alda E. Colla.

NOMBRAMIENTO

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón secretaría de la Peña nombró tutor dativo de la menor Blanca Isabel Soria a don José E. de Aguirre.

VENIA

El mismo juez y secretario concedió la venia solicitada por María Kiffarlim para contraer matrimonio con Hanna Biscoff, oficiándose al Registro Civil.

SE HIZO LUGAR A UNA REVOCATORIA

En el juicio Pedro Antonini contra Nicéforo Cirioni y José Martini, sobre acción pauliana, para resolver la revocatoria interpuesta contra el auto que ordena un secuestro, el juez de 1a. Nominación por la secretaría de la Peña dictó resolución por la que hace lugar a la revocatoria interpuesta dejando sin efecto la orden de secuestro del automóvil embargado, [illegible]

DESALOJO

[illegible]

AUTORIZACION

[illegible]

RESOLUCION EN UNA INSANIA

[illegible]

CAMBIO DE DEPOSITARIO

[illegible]

TERCERIA DE DOMINIO

[illegible]

EXCEPCIONES RECHAZADAS

[illegible]

... excepciones opuestas y ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En pesos 160 se regulan los honorarios del doctor Olmos y en $ 200 los del procurador Candioti. El juzgado establece que para que sea procedente la excepción de inconstitucionalidad se debe traer pruebas pertinentes que justifiquen la violación de principios constitucionales que en este caso no se han probado.

HONORARIOS

En el juicio que sigue el Banco de la Nación Argentina contra Tomás Perotti el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Béguelin ha regulado los honorarios del doctor M. del Barco en $ 2.000 y en $ 1.000 los del procurador Crocci.

PRONUNCIAMIENTO CONFIRMADO

En el juicio que sobre desalojo sigue Ovidio López contra Domingo Cornadas el juez doctor Ferrer de la 3a. nominación, secretaría Ferreira dictó fallo confirmando la sentencia apelada que hace lugar a la acción con costas. En pesos 60 se regulan los honorarios del doctor Ramírez. El juez declara extemporánea la excepción de incompetencia y que el actor ha probado ser propietario del inmueble motivo del litigio. El carácter precario de la posesión del demandado surge de su propia confesión, todo lo que hace procedente la demanda. Porque reconoce en el juicio el derecho del actor.

INHABILIDAD DE TITULO

[illegible]

COBRO DE PESOS

[illegible]

LEY SOBRE JUEGOS PROHIBIDOS

[illegible]

ABSOLUCION

[illegible]

AUDIENCIA EN UNA QUIEBRA

[illegible]

REGULACION EN CONVOCATORIA

[illegible]

DESISTIMIENTO DE QUIEBRA

[illegible]

PRESENTACION DE CREDITO

[illegible]

Cía. SANTAFESINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES CONTRA ANGEL GIAMPIERI, SOBRE COBRO de PESOS

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

[illegible]

... a los fines del recurso. Sobre el particular rigen los mismos principios establecidos para la casación. Y se explica, ambos son recursos de derecho y de carácter extraordinario. En el fondo, el primero es sólo una variedad del segundo (Calamandrei, la Cassazione Civile No. 243, p. 684, t. I. 1920) y las razones que en éste —el de casación— determinan el otorgamiento del recurso respecto de las sentencias definitivas o de artículos que decidan el pleito (no la incidencia) militan [illegible]

[illegible]

... diciendo:

Atentas las consideraciones que han determinado las conclusiones anteriormente expuestas sobre la primera cuestión planteada, corresponde pronunciarse sobre la segunda.

Por lo que terminó el presente acuerdo que firman el Sr. presidente y los señores ministros por ante mí de que doy fe. — Manuel López Pujato, J. Amadeo Ortiz, E. Gschwind, Carlos Ameghino ... — Ante mí: F. ...

[illegible]

La Grippe y sus Consecuencias

[illegible]

Tos y Catarro

[illegible]

Convalecencia

[illegible] ... Sres. Lalch y Rey, Belgrano 2044, Bs Aires.